

minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día ocho de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

Nº 30

Reunión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 8 de marzo de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día ocho de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne en el en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Maximino Alomar Jora, Don José María Percibo Raudulfo, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar reunión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y veinte minutos el Sr. Presidente abre la reunión dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se acuerda designar para ocupar la plaza vacante de chofer del Cuerpo de Bomberos, al que ostenta dicho título en propiedad, Don Francisco Tomas Mir, en aplicación del artº 63 del Reglamento de Funcionarios de Administración local y acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 4 de enero de 1956, con efectos económicos desde el día en que tome posesión de su cargo como excedente.

Seguidamente se acuerda abonar las horas extraordinarias trabajadas durante el mes de febrero último, por el personal del Apartado de Personal, en la forma que se indica a continuación:

A Don Eduardo Blanes, 58 horas 512'14 pesetas.

A Don Constantino Cebollada, 60 horas 463'20 pesetas.

A Don Antonio Esteban 72 horas, 349'92 pesetas.

A Doña A. Luisa Fernández 72 horas, 349'92 pesetas.

El gasto total de 1.675'18 pesetas, se abonará con cargo al Cap. 6.



artº 1º, Partida 171 del vigente Presupuesto de gastos.

H Se acuerda conceder varios permisos para obras particulares, según la relación que se inserta a continuación:

1º - A D. Fernando Huguels Coll, desea construir un edificio en el solar sito en c/ Ferrer 14-16.

2º - A D. Bartolomé Rigo Barceló, revocar y blanquear fachada c/ Antillón 259.

3º - A D. Gabriel Simó Ripoll, arreglar alero y canal, en el edificio sito en la calle San Pedro, 58.

4º - A D. Miguel Forteza Marcat, cambiar letreros en casa sito en c/ Ferrer 14-16.

5º - A D. Juan Segura Aguiló, limpiar tubería de alcantilla interior, sito en la Plaza Quadrado, 6.

6º - A D. Antonio Jaime Canals, blanquear fachada del edificio sito en Protectora 25.

7º - A S<sup>ra</sup> Francisca Cabrer Labrador, colocar para-muros en la escalera del edificio sito en la calle Reyes, 12 (Génova).

8º - A D. Bartolomé Barceló, blanquear fachada del edificio sito en c/ San Nadal 11.

9º - A S<sup>ra</sup> Carmen Moroy Rodríguez, instalar letreros según croquis en el edificio sito en San Matet, 112. Debe colocarse a 3 metros de altura del nivel de acera y no sobresaldrá más de 0'10 de la fachada.

10º - A S<sup>ra</sup> Carmen Lopez, embaldosar y reparar cocina del edificio sito en calle de la Concepción, 16.

11º - A D. Juan Vaquer Pujol, embaldosar y embucir, en el edificio sito en la calle de Gabriel Carbonell 81.

12º - A D. José Planas Montaña, embaldosar, embucir y hacer cielos rasos en el edificio sito en la calle, Plaza Atarazanas, 22.

13º - A D. Bartolomé Frontera Ferrá, quitar badén, en el edificio c/ 31 d'ibre 4.

14º - A D. Eusebio Ferrá Planas, reparar marquesina y cambiar una puerta de madera por otra de hierro, en el edificio sito en Plaza de la Reina, 5-7.

15º - A D. Guillermo Bladí Gil, blanquear, cambiar marcos y azotea, en el edificio sito en c/ Huertos 6.

16º - A D. Eduardo Fabalini Gimenez, cubrir solar según croquis en c/ San Colomer.

17º - A D. Juan Guiscape Cabrer, embaldosar, embucir y reparar fogones del edificio sito en c/ del Carmen, 61.

18º - A D. Simón Muñoz de Navar, embaldosar, reparar arcos, y hacer cielos rasos,

en el edificio sito en la Avenida Alejandro Rosello 181-182.

19°.- A. D. Francisco Alomar, blanquear fachada en el edificio sito en la calle de Calvo Sotelo 323.

20°.- A. D. Vicente Moray Rigo, construir acera en la calle Alfonso Herrera Entradas. Las baldosas serán de cuadrícula.

21°.- A. D. Miguel Blasquez Sanchez, cercar solar segun croquis en la calle Santiago Monagues Fidal.

22°.- A. S<sup>ta</sup> Mangaita Mulet Monteros, colocar toldo en el edificio sito en la calle Benito Páez n.º 89, debiéndose colocar a 3 m. de la altura segun D.O.M.M. y no alejarse la vertical de la acera en menos de cincuenta centímetros.

23°.- A. D. Antonio Coll Birañes, construir aljibe en el edificio solar sito en la calle Uranos (Genova).

24°.- A. D. José Casarayas, retajar y blanquear paredes en el edificio sito en la Plaza Santa Catalina Thomas n.º 50.

25°.- A. D. José Rotger Oliver, arreglar balustrada, en el edificio sito en la calle de la Gaita n.º 82.

26°.- A. S<sup>ta</sup> Isabel Ferrer Colomina, reconstruir muro de cercamiento en el solar sito en la c/. Parco Cala Gaubá; la altura de la fachada será de 1'20 m. y 1'60 m. en la medianera.

27°.- A. D. Juan Serra Noguera, colocar valla, en el solar sito en la c/. Docu-  
20 Vicens, 13. - tiene que dejar 0'60 m. de paso entre bordillo y valla,

28°.- A. S<sup>ta</sup> Maria Pumar Forteza, reformar escaparatés en el edificio sito en c/. Colón 22. - tiene que no sobresalga de la fachada 0'10 m.

29°.- A. S<sup>ta</sup> Maria Juan Serra, arreglar desperfectos en fachada en edificio sito en la calle San Felis, 30.

30°.- A. D. Nadal Vidal Rigo, prórroga terminación obras en c/. Hondero.

5  
Se acuerda la pavimentación de la calle de Arquitecto Reygués. Seguidamente se acuerda aprobar el proyecto suscrito por el Arquitecto Municipal Sr. Izquierdo, para la pavimentación a base de termocadame de la calle de Arquitecto Reygués, antes San Francisco, que importa la cantidad de 30.517'85 pesetas, y cuya ejecución será concertada directamente en aplicación de los derechos que la legislación vigente concede a las Corporaciones locales.

El gasto indicado se abonará con cargo al Cap. XI, art.º III, Partida 377 del vigente Presupuesto.



6

Se acuerda aprobar gasto atenciones Fiestas Cuenca de Bomberos.

seguidamente se acuerda aprobar el gasto de 2.500 pesetas, cantidad prevista para atender a los que se produzcan con motivo de la celebración de la Fiestas de San Juan de Dios, Patron del Cuerpo de Bomberos, la cual será satisfecha con cargo al Cap. 3, artº 2, Partida 119 del vigente Presupuesto de Gastos.

7

Se acuerda encargar y colocar cables en Montacargas - Mercado Olivar.

Acto seguido se acuerda encargar a Don Juan Ribas Gubern el suministro y colocación de dos cables de acero extraflexibles fundidos al crisol especial para ascensores de 13 m.m. de diámetro y de composición 6x37x1, por un importe total de cuatro mil novecientas cincuenta y ocho pesetas quince céntimos.

Dicha cantidad se abonará con cargo al Cap. 4º, artº 2º, Partida 134, del vigente Presupuesto de Gastos.

8

Idem, idem, bobinas motor y otros en Montacargas M. Olivar.

Igualmente se acuerda encargar a Eléctrica Moderna, el bobinar un motor eléctrico trifásico de 5 H.P. de un montacargas y reconstruir los cojinetes de bronce fosforoso y ajustarlos, del mismo motor, por un importe total de dos mil quinientas dos pesetas.

Dicho gasto será satisfecho con cargo al Cap. 4º, artº 2º, Partida 134 del vigente Presupuesto de Gastos.

9

Se acuerda abonar horas extraordinarias a D. P. Corro.

seguidamente se acuerda el pago a Don Pablo Corro de las horas extraordinarias trabajadas durante el mes de febrero: 60 horas, con un total importe de 294'60 pesetas. Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. 6, artº 1º, Partida 171, del vigente Presupuesto de Gastos.

10

Idem, idem a personal de Fomento.

seguidamente se acuerda el pago de horas extraordinarias trabajadas por el personal de Fomento, en la siguiente forma, durante el mes de febrero:

a Don Juan Oliver Mir, 60 horas, 509'40 pesetas.

a Don Manuel Escallar Montaner, 60 horas, 538'80 pesetas.

Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. 6, artº 1º, Partida 171 del vigente Presupuesto de Gastos.

11

Idem, idem, a Personal de Recusplazos.

Igualmente se acuerda abonar las horas extraordinarias trabajadas por el Personal de Recusplazos, durante los meses de enero y febrero, en la forma siguiente:

a D. Gabriel Torrecas, 50 horas, 957'50 pesetas.

a D. Juan Colóm, 50 horas, 914'50 pesetas.

a D. Miguel Idobera, 95 horas, 853'10 pesetas.

a D. Juan Casas, 70 horas 628'60 pesetas.

a D. Antonio Jordá, 140 horas, 644'- pesetas.

Dicho gasto de 4.007'70 pesetas, se abonará con cargo al Cap. 6 artº 1,  
Partida 171 del vigente Presupuesto.

12

Se acuerda solicitar  
pasos tranvías a diversos  
funcionarios.

Seguidamente, habida cuenta de que existen diversos funcionarios que  
para llevar a buen término las funciones que tienen asignadas, deben hacer  
uso repetidamente de los tranvías, se acuerda solicitar veintinueve pasos a la  
Compañía de Tranvías de Palua, a favor de los siguientes señores:

Celador - D. Jorge Joy Coll, - Celador, D. Manuel de Roque Felani, - Sobrestan-  
te, D. Sebastián Mas Pou, - Maestro de Obras, Don Jorge Aguiló Mercader, - Capataz  
de la Brigada de Obras, Don Bartolomé Moray Fou, - Celador de Mercados, - Don  
Francisco Esteva Quesada, - Inspector de la Comisión de Abastos, D. Casimiro Saur  
Luchini, - Jefe de la Brigada de Arbitrios, Don Bartolomé Fiol León, - Apare-  
jador, D. Antonio Planas Caspi, - Delineante, D. Miguel Roca Saupol, - Deli-  
neante, D. Jaime Sabater Julia, - Delineante, Don Rafael Díez Arquerda, -  
Capataz de la Brigada de Arbolado y Jardines, D. Bernardo Couas Vaquer,  
- Ayudante Capataz de la Brigada de Arbolado y Jardines D. Juan Prats  
Frau, - Aparejador, D. Rafael Balaguer Frau, - Delineante, D. Jose Valent  
Bardó, - Delineante, D. Gabriel Moyá Matas, - Delineante D. Jaime Fou  
Gimalt, - Delineante, Don Bartolomé Canals Gouila, - Celador, D. Fran-  
cisco Sanchez Clemente, - Celador, D. Rafael Cerdá Saussaloni.

El gasto resultante se abonará con cargo al Cap. 6, Partidas  
212 y 58 de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo, res-  
pectivamente.

13

Se acuerda aprobar  
cuenta de D. Manuel Cerdó  
autorización firma presta-  
ción 6.605.000'- pta.

Seguidamente se acuerda aprobar una cuenta de Don Ma-  
nuel Cerdó, importando la cantidad de 450'50 pesetas, por autori-  
zación poder firma préstamo de 6.605.000'- pesetas, del Presupuesto ex-  
traordinario de Obras y Mejoras Urbanas.

Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. 1º, artº 5 del Pre-  
supuesto Extraordinario de Obras y Mejoras Urbanas.

14

Se acuerda conceder  
diversos anticipos rein-  
tegrables.

Acto seguido se acuerda conceder los anticipos reintegrables que  
se relacionan a continuación:

a D. Jerón Galero, 1000'- pesetas.

a D. Bartolomé Mouserrat, 800'- pesetas.

a D. Juan Cabanellas, 1000'- pesetas.



- a D. Juan Pous, 500- pesetas.
- a S<sup>ra</sup> Maria Brandais, 3.425'98 pesetas.
- a D. Jacinto Matas, 700- pesetas.
- a D. Pedro Gelabert, 1500- pesetas.

15

Se acuerda aprobar  
cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar una cuenta importante en su totalidad, 18.836'20 pesetas, a Electrica Española, Delegada de Enclavamientos y Señales, por efectos suministrados en la iluminación Fuente Portugas.

Por la secretaria se hace constar que el Sr. Garau se halla en uso de permiso oficial, no habiendo presentado excusa los restantes señores que han dejado de asistir al acto.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, sin que ninguno de los señores reunidos al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y quince minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

El Secretario,

Nº 21

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día trece de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, me constituí en el balcón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, Don Juan Massaret Molragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales, procede reunirse de nuevo, en seguida.